

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2020

11001 40 03 013 2020 00582

Como se dan los requisitos del artículo 69 de la Ley 446 de 1998, se comisiona con amplias facultades al Inspector de Policía y/o Alcaldía Local correspondiente, para llevar a cabo la diligencia de entrega del inmueble ubicado la Diagonal 146 No. 118-41 Conjunto Bifamiliar Katigua Etapa P.H. Apto 329 Interior 8 de Bogotá, a favor de LUIS ALBERTO SANCHEZ BERNAL., y a cargo de LEIDY YOHANA GOMEZ ALDANA.

Líbrese despacho comisorio con los insertos y copias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ÁLVARO ABAÚNZA ZAFRA
Juez

<p>JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL</p> <p>La providencia anterior se notifica en el</p> <p>ESTADO No. <u>53</u> Hoy <u>23-10-2020</u></p> <p>JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ Secretario</p>

EDAG